



Ueinte maravedis.

BELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEFECIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

que hayais y tengais el dho oficio y goxiu del
vos vno heredero y suberores y la persona
a Personar q de va o de ellos hubiere titulo
vno o causa p^{te} perpetuam para siempre fama
de esta mi carta sea de tomar la razon en
la conta suia gral de valores de mi R^{da} Haz.
a que esta adregada la de la mesma arrnata
expresando haverse pagado o quedar
a ser pagado, este derecho con declaraz. de lo
que ymportare sin via formalidad mande
sea de mi un valor y no se admita ni tenga
cumplim^{to}. esta mi en los tribunales de autos
y fechos de la corte dada en Buero Retiro
a vno de Enero de mill e trescientos e
cuenta y ocho = Yo el Rey = Yo Dⁿ Agustin
de Montiano y Snyando Secretario del
Rey nro Sr. lo hize escribir por mi =
Diego Obispo de castilla = Juan Lopez de
Manuel Ventura figueroa = Pedro da
Leonard Marques = Por el chanciller mi
Leonard Marques

tomare razon del titulo de su escrito en
la su forma con esta en la conta suia
general de valores de la R^{da} Haz. en la
que con este daren se satisfecho al derecho

